Govern de les Illes Balears
Conselleria de Turisme i Esports

2º. AUTOCROSS FELANITX 2026

20 de septiembre de 2026

PRUEBA DEL CAMPEONATO DE AUTOCROSS DE LES ILLES BALEARS

CIRCUITO PARC MOTOR

FELANITX

REGLAMENTO PARTICULAR

COLABORA: AJUNTAMENT DE FELANITX

1 – ORGANIZADOR

La Escudería Sant Salvador, C.I.F. G57573800, con domicilio en la *Calle Santueri, 38* de Felanitx, y con teléfono de contacto 636 65 70 55.

El comité de organización estará formado por:

PRESIDENTE	Joaquín Vidal Monserrat
SECRETARIO	Mariona Vidal Santandreu
TESORERO	Miquel Sacares

2 - LUGAR DE LA PRUEBA Y PROGRAMA HORARIO

2.1 - Fecha y lugar

La prueba se desarrollará el próximo día 20 de septiembre de 2026 en el circuito *Parc Motor de Felanitx*.

2.2 – Horarios

Fecha / Hora	Acontecimiento
08/09/2026	Apertura de inscripciones
14/09/2026	Cierre de inscripciones
16/09/2026	Publicación lista de inscritos
Domingo 20 de septiembre	
7:45 horas	Verificaciones administrativas y técnicas
8:00 horas	Fecha límite de presentación
8:30 horas	Publicación Autorizados a tomar la salida
09:00 horas	Briefing del director de Carrera
9:30 horas	Entrenamientos libres
A continuación	Entrenamientos cronometrados
A continuación	Entrenamientos cronometrados
A continuación	1ª Carrera
A continuación	2ª Carrera
A continuación	Publicación de resultados
A continuación	Entrega de trofeos

3 – PUNTUABILIDAD

La prueba denominada 1er. MEETING AUTOCROSS 2026 será puntuable para el Campeonato de Autocross de les Illes Balears 2026. Dicha prueba está aprobada por la F.A.I.B. y se organiza en base a los reglamentos vigentes.

4 – DISPOSICIONES

Esta prueba se regula por las siguientes disposiciones y reglamentos:

a) Reglamento particular
b) Reglamento Deportivo de Autocross vigente
c) Las prescripciones comunes a todos los campeonatos, copas y trofeos de la F.A.I.B. vigentes.
d) Reglamento del CEAX vigente.
e) Código deportivo internacional

5 - INSCRIPCIONES, DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

Los derechos de inscripción se fijan según lo estipulado en el art. 4.2 del Reglamento Deportivo de Autocross vigente con la publicidad contratada por el organizador, en caso contrario los derechos se doblarán:

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	150,00 €

El pago de las inscripciones se realizará antes del cierre de las mismas mediante transferencia bancaria a la cuenta con IBAN ES12 0061 0011 6702 0341 0211 de Escudería Sant Salvador.

6 - UBICACIÓN DEL TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

A través de la aplicación Sportity



7 - DESARROLLO DE LA PRUEBA Y VEHÍCULOS ADMITIDOS

La prueba, se desarrollará según lo contemplado en el Reglamento del Campeonato de Autocross de les Illes Balears.

Los Vehículos admitidos serán los contemplados en el reglamento deportivo del Campeonato de Autocross de les Illes Balear.

8 – BRIEFING

El briefing tendrá lugar en la zona indicada para ello. La asistencia al mismo es obligatoria para todos los pilotos

9 - DETALLES DEL CIRCUITO

- **La localización y acceso al circuito es:** Carretera Felanitx-Petra
- **Longitud de una vuelta:** 1000 metros.
- **Numero de vueltas de cada manga de carrera:** 08
- **Sentido de giro:** desde boxes sentido **HORARIO.**
- **Oficina de la prueba:** En el propio circuito
- **Parque cerrado:** En la zona central del circuito
- **Tablón de anuncios:** App Sportity
- **Lugar verificaciones administrativas:** En la oficina de la prueba
- **Lugar verificaciones técnicas:** En zona boxes
- **Localización médico y ambulancias:** En zona de pit lane

10 - PREMIOS Y TROFEOS

En la ceremonia de pódium, al final de la última carrera, serán entregados los siguientes trofeos por categoría y meeting:

- 1º Clasificado
- 2º Clasificado
- 3º Clasificado

Para optar al trofeo es obligatoria la asistencia de los premiados.

Los empates se resolverán a favor del piloto que haya obtenido el mejor tiempo en los entrenos clasificatorios.

11º OFICIALES

Se publicará mediante complemento

Diligencia para hacer constar, que este reglamento contiene 4 páginas, enumeradas de la 1 a la 4 y ha sido aprobado el día 8 de septiembre de 2026 y le corresponde el permiso nº.24/2026 para el día 20 de septiembre de 2026.

Fdo. Josep M. Cifre- Director Deportivo FAIB